

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Lunes 25 Mayo 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 19

Se publica todos los días laborables.

El día siguiente.

Que la monarquía está en España llamada a desaparecer en breve, no es cosa que ofrezca duda. Las leyes mismas de la vida decretan su próxima muerte. Mueren, por inexcusable ley biológica, todos los seres cuya posibilidad de transformación se extingue y agota. La vejez no es otra cosa que la impotencia para nuevas transformaciones. Los tejidos se endurecen, la piel se deseca, la sangre circula por los vasos perezosa, lenta, empobrecida, las ideas se coagulan en la mente, los sentimientos se inmovilizan en el alma, la persona entera se petrifica, cristaliza. El organismo estático, osificado, carece de la fluidez, de la plasticidad que le hicieran máquina adecuada de los fenómenos vitales.

Las instituciones están sujetas a la propia ley. A medida que se concretan y determinan van perdiendo la elasticidad juvenil que las permite en sus comienzos amoldarse a todas las transformaciones de la vida social. Llega un momento en que esa adaptación se hace imposible. Es su última hora. ¿Quiere decir otra cosa la afirmación de que el ciclo de las reformas políticas compatibles con la monarquía puede darse por definitivamente cerrado? Cánovas surgiendo en el poder como obstáculo opuesto a las exigencias de la democracia, Sagasta negándose a ampliar el programa fusionista, López Domínguez renunciando implícitamente la herencia de la izquierda y comprometiéndose a someterse a un fracaso seguro para sus principios el día en que toque deliberar sobre ellos a una Cámara sagastina, ¿qué hacen sino extender de antemano a esas instituciones ya inmutables la cédula de defunción?

Para que la monarquía no reine después de muerta, para que sus partidarios no puedan, haciéndola pasar por viva, dominar en su nombre; para eso estamos aquí los republicanos. Toda la vitalidad que ella pierde, la ganamos nosotros. De ella recogemos esa sagrada antorcha de la vida destinada a pasar de mano en mano, según la hermosa metáfora del poeta latino. El hecho está ahí, visible, palpable, notorio, evidente. Las últimas elecciones municipales han dado la prueba de nuestra fuerza y de su debilidad.

En vísperas de la victoria cumple a nuestro deber pensar en el día que ha de suceder al del triunfo. La parte más fácil de nuestra tarea será el traer la República: la más ardua el consolidarla de una manera estable, firme, indestructible, una vez proclamada. Si en ello no pensáramos seríamos unos insensatos, indignos de servir a la causa que sustentamos.

Si el triunfo de la República exige nuestra unión, su consolidación, después del triunfo, la exige más imperiosamente todavía. Es necesario que demos al país garantías de orden, de estabilidad, de normalidad, de paz. Es indispensable evitar que nuestros enemigos puedan propalar en nuestro descrédito la especie calumniosa de que la República traiga consigo aparejada la guerra civil.

Para obtener este concierto, en medio de las naturales y legítimas diferencias que separan unos de otros a los diversos partidos republicanos, pueden adoptarse dos procedimientos. Consiste el uno en el solemne compromiso pactado por todos, de someter-

se, en punto a organización de la República, a lo que sobre ello decida la Asamblea nacional llamada a constituirla. Consiste el otro en preparar, de ahora para entonces, una especie de legalidad común, de tal suerte flexible y amplia, que en ella quepan, sin abdicación, todos los matices del republicanismo español y bajo ella pueda cada uno aspirar en lucha leal al triunfo de sus peculiares principios en las esferas del Estado.

Estos dos procedimientos no son hostiles, no son incompatibles, no son siquiera opuestos. Lo contenido en el primero es evidente de suyo. ¿Quién duda que todo republicano está obligado, con o sin previo concierto, a acatar lo que en su día determine o resuelva la voluntad nacional? Es esto de manera que, si los partidos republicanos pactaren hoy una legalidad común para el momento del triunfo, semejante pacto no podría tener otro carácter sino el de un trabajo preparatorio, destinado a ser sometido, a título de proposición, a la suprema deliberación de la Asamblea constituyente.

El problema queda, pues, reducido a estos términos: ¿conviene que los partidos republicanos vayamos a esa Asamblea luchando cada cual por el predominio exclusivo en la Constitución del Estado de sus peculiares puntos de vista ó es preferible que, antes de acudir a ella, hayamos formado de concierto un como sentido común político capaz de servir de base a una legislación constitucional igualmente acatada por todos?

Así propuesto, el problema está, en nuestro sentir, resuelto. Las ventajas de ese concierto previo no pueden ocultarse a nadie. Formulado, daría hoy al país firme garantía de que nuestra obra de mañana había de ser obra de paz. Evitaría que, inmediatamente después del triunfo, surgiera la lucha entre doctrinas exclusivas, sin término común de concierto, que se disputarían la primacía en el orden constitucional. Impediría que la República se constituyera por unos republicanos enfrente de otros republicanos, y que sus partidarios hubieran de dividirse, desde el primer momento, en vencedores y vencidos. Nos preservaría de una contienda funesta y estéril, propia tan solo para engendrar rencores. Daría firmeza y solidez a las instituciones republicanas, estorbando el que la necesaria sucesión en el poder de los diversos partidos, se convirtiese en una serie no interrumpida de periodos constituyentes.

Estas ventajas son indiscutibles. ¿Cabe alcanzarlas? Creemos que sí. Para lograrlo basta, en nuestra opinión, demandar aquel concierto a la tolerancia de todos, no a la abdicación de nadie. Es lógico al clasificar las ideas, el naturalista al clasificar los seres, atienden, para formar los géneros y las especies, a los caracteres comunes, desechando los diferenciales. Algo tenemos de común los republicanos, por algo llevamos todos este nombre, algo hay en la naturaleza de la República en la cual todos comulgamos. Saquemos este substratum, proclamémosle principio constitucional, el mismo para todos, y quede libre cada partido de mantener, bajo él, su peculiar programa y aspirar a realizarlo en su día desde el poder. La República tendrá entonces unidad en su constitución fundamental y libertad en su organización subordinada, sus evoluciones no comprometerán su estabilidad ni ésta estorbará sus movimien-

tos, será firme sin quedar estática, y plástica sin adolecer de inconsistente.

Noticias políticas

Los ministeriales están muy contentos porque en la sesión de ayer no insistió el Sr. Gomez Pizarro, diputado de la mayoría, en los argumentos del día anterior.

Lo que prueba que los ministeriales se contentan con poco.

¿A santo de qué había de insistir el Sr. Gómez Pizarro en sus argumentos ó en sus ataques al ministro de Hacienda y al partido conservador?

Bastante hizo con no retirarlos.

Porque ahí quedan, en el «Diario de Sesiones.»

Culpábamos al Gobierno conservador de que hubiera convocado las Cortes después de ocho meses de poder.

Así somos de injustos.

Porque resulta que el 22 de Diciembre aún no sabíamos nada de las operaciones relativas a la formación del censo en Grauda y Cáceres.

¿Y qué iban a hacer los conservadores?

Bastante sufrían ellos.

Precisamente el Sr. Lasa estaba deseando que le dieran con la badila en los nudillos.

Y no digamos nada del Sr. Cos-Gayón.

Hoy leerá en el Congreso el señor ministro de Ultramar los presupuestos de Puerto Rico.

Los de Cuba no los presentará hasta la semana próxima.

Perfectamente.

Se ve al farmacéutico de conciencia detrás del señor ministro.

Los venenos en pequeñas dosis.

Se ha calumniado a los diputados incondicionales de Puerto Rico.

No es exacto que estén dispuestos a apoyar la rebaja de la cuota del censo establecida en el proyecto de ley de reforma electoral de las Antillas.

Ya nos parecía a nosotros.

Porque el proyecto de ley es cosa del Gobierno. Y ellos no pueden hacer traición al nombre que llevan.

Incondicionales.

Hay que dar la razón al señor ministro de Hacienda, cuando la tenga, por lo mismo que la tiene tan de tarde en tarde.

Decía ayer en la Cámara discutiendo con el Sr. López Puigcerver:

«Si lo que conviene es disminuir la cartera del Banco, ¿por qué no lo ha hecho el Sr. Puigcerver, que ha sido ministro?»

Solo que el Sr. Puigcerver acaso conteste:

—Por lo mismo que no lo había hecho antes el Sr. Cos-Gayón.

Y así sucesivamente.

Hacen constar los ministeriales que el debate relativo a la emisión del Banco se reanuda ayer en el Congreso en tono de prudencia y con la corrección más exquisita.

Y por cierto que nos ha sorprendido la advertencia, ó la noticia, ó lo que sea.

Pero, señor, ¿qué esperarían los periódicos ministeriales?

Con un júbilo que no acierta á ocultar, dice *El Correo*:

«Va subiendo la ola.»

Y tanto.

Pero nos parece que el colega no tiene motivo para alegrarse.

Porque los fusionistas están colocados al mismo nivel que los conservadores.

Esos periódicos de oposición...

Porque; hay que desengañarse, ellos tienen la culpa de todo lo malo que sucede:

Ahora tratan de agitar al país combatiendo seriamente los proyectos salvadores del señor ministro de Hacienda.

¿Habrás visto picardía mayor?

Afortunadamente, el señor marqués de Viana no las gasta como su compañero el gobernador de Castellón.

Si no ya habría arreglado el asunto.

Emprendiéndola á puñetazos con los periodistas.

Pero entendámonos, ¿son periódicos de oposición las Cámaras de Comercio y el Círculo de la Unión Mercantil?

Porque, no fijándose mucho, se diría que, ni el Círculo ni las Cámaras aplauden la obra del señor Cos-Gayón.

Y se diría más.

A saber:

Que no necesitan que les agite nadie.

Fuera, por supuesto, del señor ministro de Hacienda.

CRONICA LOCAL

LA CONFERENCIA DEL ATENEO

A las ocho y media de la noche de ayer tuvo lugar en el Salón de actos públicos del «Ateneo Balear», y no en el «Ateneo Obrero Mallorquín», como por error material dijeron algunos colegas, la primera conferencia de las que se han organizado en dicha sociedad, dedicadas especialmente á los obreros.

El salón, profusamente iluminado, estaba completamente lleno al ocupar la mesa nuestro director D. Benito Pons Fábregues, que es el encargado de dirigir la palabra á los obreros.

Los estrechos vínculos que con el orador nos unen privánnos de emitir nuestro juicio sobre el discurso pronunciado: preferimos extractar éste para que juzguen por sí propios nuestros lectores, suprimiendo toda aquella parte del mismo que se refiere á demostraciones gráficas hechas con trazados en la pizarra, pues resultaría ininteligible sin ir acompañada de figuras aclaratorias.

He aquí la síntesis de los párrafos más notables. SEÑORES:

Ansiosos los obreros de adquirir algunos conocimientos, ganoso yo de ayudarles en tan noble empresa, damos principio hoy á las conferencias dominicales dedicadas especialmente á las clases trabajadoras, con grandes esperanzas vosotros, con tranquila conciencia yo, pues si bien conozco la escasez de mis estudios y de mis facultades, como no aspiráis á profundizar ninguna ciencia en especial, sino á adquirir un ligero conocimiento de las más importantes, cualquier hombre medianamente versado en el manejo de los libros, puede con facilidad entresacar de los autores más selectos aquellas ideas generales que fácilmente se retienen, y que más profundamente se grabarán en vuestra imaginación,

ávida de penetrar los misterios del templo de la ciencia, y descorder una punta del velo con que la madre natura envuelve sus castas formas.

Todo lo que encáje en la fórmula del progreso intelectual tiene su cabida en el «Ateneo Balear»: esta Sociedad, do se recogen para el estudio y la meditación los hombres que huyen del bullicio de otras sociedades, esta Sociedad, que en sus conferencias y en su Revista propaga los conocimientos útiles y prepara aquellas reformas que han de embellecer y sanear la ciudad donde nosotros y nuestras familias respiramos, esta Sociedad, amante por su naturaleza misma de todo lo que sea ilustración, recibió con beneplácito, casi diré con júbilo, la idea de que en su seno se organizara una serie de modestas conferencias científicas, sin pretensiones académicas, para que el jornalero pueda dedicar algún tiempo del que está consagrado al descanso semanal, á la adquisición de ciertos conocimientos. Cuanto agradecemos todos, vosotros y yo, la deferencia de la Junta Directiva del «Ateneo Balear» al acceder inmediatamente á nuestra indicación, huelga el decirlo. No es la gratitud virtud de nosotros ignorada: el beneficio recibido no se borra jamás de la memoria de un alma bien nacida: lo que acaso nos falte será ocasión, serán medios, no vivísimos deseos de demostrar de una manera palpable al «Ateneo» este nuestro profundo agradecimiento.

Y cumplido este deber respecto del bienhechor que hoy nos da albergue, veamos, amigos míos, cómo organizamos estas conversaciones científicas, que es el nombre que conviene darles, más modesto, y por lo tanto, respecto á mí, más exacto que el pretencioso de conferencias. He dudado si hablaros en castellano ó en mallorquín, y después de meditarlo bien me he decidido por lo primero. Pero en la inteligencia de que si alguna palabra, alguna frase, algún párrafo entero resulta para alguno de vosotros obscuro me lo diga, y en el acto, para mejor inteligencia de todos os daré no sólo la traducción, sino, además, todas las explicaciones que sean necesarias para esclarecimiento del asunto, en esta hermosa lengua que aprendimos á balbucear desde la cuna, en que oímos rezar á nuestra madre, en que nuestro padre nos enseñó á discurrir, y á ser ciudadanos honrados que dicen bien lo que piensan, y piensan bien antes lo que dicen.

Os hablaré, pues, en castellano, á no ser que os interese lo contrario, y de este modo no sólo me dais facilidades á mí, que me vería más de una vez en un apuro al buscar en la lengua mallorquina la equivalencia de alguno de estos giros que los descubrimientos é invenciones obligan á adoptar á los hombres que se dedican al estudio; que casi siempre estaría obligado á usar neologismos y castellanismos, con lo que resultaría para mí un embarazo, y para vosotros una obscuridad mayor; sino que además os iréis acostumbrando á seguir con interés, me hago esta ilusión, el hilo de mi pensamiento á través de la sonora habla de Castilla, y conseguiréis á la vez dos resultados, útiles, instructivos ambos.

Procuraré además ser extremadamente claro, y más aún que claro, vulgar, en mis explicaciones: hablo para obreros ávidos de beber en las primeras fuentes de la ciencia, no para hombres instruídos. Para éstos mi puesto es el de discípulo, nunca el de maestro. Por esto entiendo deber partir del supuesto de que mi auditorio todo lo ignora: mi misión será guiarle en sus observaciones de los fenómenos del mundo material y tangible que le rodea, y elevarnos juntos de inducción en inducción, hasta vislumbrar, siquiera sea de lejos, las grandes leyes de la naturaleza, los grandes arcanos del mundo invisible. Yo me encuentro al mismo nivel que vosotros. Hállome en el caso de aquel aficionado á la geografía que no salió jamás de las cercanías de la ciudad donde vió la luz primera. El relato de los viajes al rededor del mundo le sirven para comparar lo exiguo del terreno que ha

explorado con la inmensurable inmensidad del orbe que le es absolutamente desconocido; sirviéndole sólo para enardecer en su ánimo el deseo de visitar estas tierras lejanas, de emprender viajes de exploración por estos climas remotos, llenos de encanto, de misterio, de atractivo. Animo, pues, compañeros, emprendemos juntos este viaje de exploración; mi puesto será el de intermediario entre vosotros y los sabios que han descubierto las comarcas que recorremos; yo haré llegar hasta vosotros la voz de nuestros predecesores, y prestaré el calor de mi pobre cerebro para reavivar los ecos del pensamiento de aquellos grandes hombres de quienes nos separa el frío de la tumba, ó el valladar de la distancia. Juntos estudiaremos, y unos á otros nos comunicaremos el fruto de nuestros estudios y de nuestras observaciones, y en acción cooperativa trataremos de buscar satisfacción á las dudas que acaso en nuestra ruta nos asalten.

¡Cuan grande es el panorama que se desarrollará ante nuestros ojos asombrados! No nos es desconocido: no. Pasamos ante él indiferentes porque, acostumbrados á su grandeza desde la niñez, ni tan siquiera nos fijamos en su imponente magestad. Pero figuraos el efecto que habría de producir en quien jamás lo hubiese presenciado; y fuese, no un alma vulgar, sino un sér dotado de facultades suficientemente delicadas para gozar de la belleza infinita que se desplegara ante su vista. Para un corazón que no palpita ante la grandiosidad de la naturaleza están cerradas las puertas de todos los deleites intelectuales, los más puros, los más tranquilos, los más intensos, los únicos durables. Suponed á un hombre nacido y educado en estrecho calabozo: jamás hirió su vista más que la luz artificial, jamás vibró en su oído más voz que la del carcelero, ni otro ruido que roce de cadenas. Pero este hombre no ha estado separado del mundo de los vivos más que por los muros de su cárcel: su aislamiento sólo ha sido material. El carcelero, compadecido de su desgracia, le ha educado, le ha enseñado á leer y escribir, le ha descrito el mundo y sus maravillas, le ha guiado en el estudio de las ciencias, ha puesto en sus manos, libros, periódicos, folletos; ha hecho de él casi un sabio. Este hombre logra su libertad; sale al aire libre. Decidme, señores, decidme si las más rica imaginación del artista más audaz puede crear en los delirios de su fantasía espectáculo más grandioso que el que hiera los sentidos, que el que habla al alma del pobre prisionero! Ha cerrado la noche: el aura embalsamada de los campos llega dulce, fresca, vivificada á los pulmones. En la vecina enramada canta el ruiseñor sus amores: corre murmurando el cristalino arroyuelo que saltando de piedra en piedra llega á confundirse con las olas que perezosamente se tienden suspirando en la arenosa playa: se recuestan en la falda de inmediata colina rústicas chozas con sus ventañas iluminadas, con sus chimeneas humeantes, con la vida de la familia, el calor del hogar. Silba en la sombra la máquina que con entrecortados resoplidos arrastra los trenes. Agítanse mansamente los pámpanos en las viñas, yerquen sus ramas al aire los olivos, y allá, bóveda inmensa, coronamiento digno de tanta grandeza, resplandece un manto de obscuro azul tachonado de brillantes puntos luminosos que vibran en silencio en el ínfimo!

(Se continuará.)

Si numerosa fué la concurrencia que acudió á la primera audición de la *Gioconda* mayor fué aún en los días sucesivos, llegando anoche domingo, á llenar completamente el teatro, hasta el punto que fué preciso añadir sillas para las muchísimas personas que quedaron sin butaca.

También los artistas, por su parte, se han ido creciendo á medida que han vencido el temor natural que inspira el presentarse ante todo público desconocido.

Así es que el entusiasmo del público, que fué

grande en todos los puntos culminantes de la ópera, rayó casi en el delirio en el duo de tiple y mezzosoprano del segundo acto. Arrojóse á las artistas una nube de palomas, y quedaron las tablas materialmente cubiertas de ramos y coronas de flores.

Seis ó siete veces hubo de corresse el telón, para que las Señoras Guerini y Rodríguez salieran á saludar al público que no cesaba en sus aplausos.

El triunfo fué completo, y felicitamos á los cantantes, á los profesores de la orquesta, y al director de la misma, á quien debemos la iniciativa de traer á Palma un conjunto artístico tan bien combinado.

* * *

Decíase anoche por los pasillos que los grandísimos gastos que hay que afrontar para poner en escena la ópera «Otello» habían hecho desistir á la empresa de dar las cuatro representaciones suplementarias de esta ópera.

Los derechos de autor sólo representan más de tres mil pesetas de desembolso antes de empezar los ensayos: luego el atrezzo, las decoraciones, todo el gasto que supone el poner en escena una obra de gran espectáculo para la que aquí no existe ningún elemento.

Esto hubiera precisado á la empresa á aumentar hasta diez reales el precio de la entrada en el paraíso, y en proporción la de localidades, y el coste de estas.

Tal aumento hubiera parecido tal vez excesivo al público, amante como pocos de la música buena, y entusiasta por los buenos cantantes, pero que no puede, ó no está acostumbrado, á gastar tanto en espectáculos.

Pero ya que se decía entre los «dilettanti» que la audición del «Otello» del maestro Verdi había fracasado, en cambio se abrigaba la esperanza de oír la «Aida» dirigida por la hábil y artística batuta del maestro Mascheroni.

Las copias de los telegramas que hoy nos han remitido desde la estación de esta ciudad son ininteligibles.

Pero en las oficinas no pueden entretenerse en estas fruslerías de escribir de modo que lo escrito se entienda.

Así, clarito nos lo han manifestado.

Claro está; como los señores telegrafistas han de tener tiempo para leer todos los periódicos locales, que reciben gratis, cada uno en su domicilio, para mayor comodidad, vaya V. á exigirles que pierdan un ratito en hacer mediana letra.

Y entretanto el periodista suda la gota gorda para descifrar los garabatos que aparecen dibujados con lápiz borroso sobre el celeste papel del telegrama, y se deshacen los sesos para adivinar la fuga, no de vocales, ni de consonantes, sino de palabras enteras que han quedado en blanco.

Si al menos en las oficinas telegráficas nos dieran un premio á los que acertamos la verdadera solución del rompe cabezas, todo quedaría compensado.

Es una idea que proponemos, sin exigirle nada por el hallazgo, al Sr. Saura.

En estos días se reparte en Madrid y en provincias la Circular convocatoria de la Asamblea del partido republicano Centralista que ha de reunirse en Madrid el 14 del próximo Junio, y se invita además á las personas que reciban esta carta á que contesten antes del 7 de Junio á cualquiera de los señores que firman la convocatoria ó al director de *La Justicia* organo de aquel partido en Madrid.

Esto es absolutamente necesario para la preparación de las sesiones de la Asamblea anunciada, preparación que se ha de hacer desde el 7 al 13 de Junio.

Además, aun cuando se han tomado todas las medidas necesarias para que la Circular llegue di-

rectamente al mayor número de personas, es casi seguro que algunas no la recibirán, bien por extravío de la carta, bien por mala dirección, bien por ignorarse los nombres y condiciones de algunos republicanos que simpatizan con aquella causa, están dentro de las categorías de la invitación, y probablemente honrarían á la Asamblea de junio tomando parte en sus debates y resoluciones.

Los autores de la Circular de 20 de mayo, nos ruegan que supliquemos á todas las personas que por cualquier concepto se crean comprendidas en esa invitación y que no la hubieren recibido en lo que resta de mes, se sirvan advertirlo á la dirección de *La Justicia* para que inmediatamente se subsane la falta.

Del mismo modo, todos aquellos correligionarios que sepan de alguna persona, periódico ó Circular que no hayan recibido y deban recibir la Circular aludida, pueden advertirnoslo en obsequio del mayor éxito de una empresa, que juzgamos paso avanzado para la consolidación de la República.

* * *

Mañana honraremos nuestras columnas con el texto de la Convocatoria.

Los dilettanti palmesanos están de enorabuena. Según se nos asegura, la empresa de nuestro teatro principal, ha acordado que, caso de cantarse las cuatro funciones extraordinarias de que ya tienen noticia nuestros lectores, sean estas dos *Lohengrin* y dos *Aida*.

Sabiendo lo mucho que á nuestro público le gusta la partitura del gran maestro italiano, se comprenderá el entusiasmo con que será acogida esta noticia.

Aquí sí que cabe exclamar «¡Ojalá sea verdad tanta belleza!»

En la calle de Vallori, al lado de la casa que habita el médico Sr. Darder, se ha suicidado esta mañana un caballero americano de 64 años de edad, según se nos dice, clavándose un cuchillo en el corazón.

Se ignoran los motivos que puedan haberle inducido á tomar tan extrema resolución.

Q. E. P. D.

La función de anoche en el Teatro Circo fué de despedida de los notables artistas *Panchos*, arrojando muchos y nutridos aplausos del público, teniendo que repetir casi todas las piezas que ejecución con suma precisión y limpieza.

También los obtuvieron el Sr. Bolumar y las Sritas. Duato y Peris y todos los actores que tomaron parte en las comedias *Cáscara amarga* y *Retreta española*.

Nada menos que trescientos hombres se han hecho matar en Servia para impedir que el gobierno eche á la reina con cajas destempladas.

Que el gobierno haya enviado trescientos hombres al otro mundo por salirse con la suya haciendo á la reina Natalia salir del reino, no es cosa que nos admira. Ejemplos de esta especie se han visto muchos.

Tampoco nos sorprende que esos trescientos infelices hayan hecho el sacrificio de su vida luchando contra el gobierno. Este no es el primer caso, ni por desgracia será el último.

Lo que no acertamos á comprender es el fin que esos desgraciados se proponían. Lo que en ellos nos asombra, más que su heroísmo y su desgracia, es

«la novedad del intento.»

como diría nuestro gran satírico.

La función de la Plaza de Toros de ayer tarde á beneficio del Clovn Llop, fué del agrado del público

que era muy numeroso; llamando la atención los trabajos variados verificados en las anillas por los hermanos Llop.

ALCALDIA DE PALMA.

No quedando aun cumplimentado por todos los propietarios de casas de esta capital, lo dispuesto por esta corporación para que coloquen canal con sus correspondientes tubos de bajada de aguas en los aleros y cornizas de sus respectivas fachadas; y deseando este Ayuntamiento se complete dicha utílima mejora sin tener que acudir á las medidas coactivas que esta autoriza: en sesión celebrada el día 15 último se acordó prorrogar hasta el día 30 de Junio próximo el plazo que tiene concedido para que puedan colocarse dichas canales sin exacción de derechos; espirado el cual se llevará á efecto respecto á los morosos lo acordado por este Ayuntamiento en sesión de 13 de Marzo de este año.

Palma 22 Mayo de 1391.—El Alcalde, Gaspar Berga.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Secretario.

COMANDANCIA DE MARINA

de Mallorca

Se ordena al soldado de Infantería de Marina Juan Gener Campoliar se presente con su licencia en la Brigada del Cuerpo en esta Plaza calle de la Lonja número 44-2.ª derecha con objeto de cancelarla con la de 2.ª reserva.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 24 á las 8 n.

En el Consejo celebrado en Aranjuez el Sr. Cánovas expuso á la reina las tendencias manifestadas por todo el comercio de España contra el proyecto del ministro de Hacienda Sr. Cos-Gayon de autorizar al Banco de España para hacer emisiones de papel sin relación con el capital, y de prorrogar los privilegios de éste hasta el 31 de Diciembre del año 1921.

Añadió que también algunos diputados de la mayoría le habían significado el deseo de que se introduzcan modificaciones en este proyecto de ley de Hacienda.

El criterio del gobierno, después de pensarlo mejor que al presentar la propuesta á las Cortes es el de que la emisión se limite á 1,500.000,000 nada más, en la inteligencia que si la circulación pasa de setecientos cincuenta millones, las reservas metálicas habrán de ser equivalentes al 75 % del capital emitido.

Queda subsistente la prórroga del privilegio, en pago del que el gobierno recibirá un anticipo de 150 millones, que devolverá dentro del plazo estipulado.

Formúlase el reglamento para clasificación y postergación para ascensos de jefes y oficiales.

Madrid 24 á las 8'15 n.

Mañana continuará en el Congreso la discusión sobre la totalidad del proyecto de privilegio del Banco de España. El Consejo del Banco acordará la proporcionalidad de oro y plata en las reservas. El gobierno quiere el 50 por 100 en oro y el 25 por 100 en plata. El martes se presentará una enmienda con el criterio del Banco y el gobierno. Aceptarase se cree sin discusión.

Madrid 24 á las 10 n.

Llegó la duquesa de Montpensier.

En la Coruña ha habido un meeting de obreros, acordando estender la huelga.

Los operarios de Caufranc también se han declarado en huelga.

En Londres M. Gladstone ha sufrido una nueva recaída.

Pronto se presentará el proyecto de ley de las Cámaras sindicales.

Ha sido destinado á Baleares el intendente de división D. Manuel Arahuetes.

SECCION DE ANUNCIOS

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcúdia).
 Para Valencia jueves 5 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcúdia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcúdia) y sábado 7 mañana.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcúdia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Abril de 1891 al 30 Setiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7³⁰ mañana, 2¹⁵ y 4¹ (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7¹ mañana y 5⁴⁵ tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7²⁵ mañana y 5⁵⁵ (mixto) tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7²⁵ mañana, 2⁴⁵ y 5⁵⁵ (mixto) tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7¹ mañana y 5⁴⁵ tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID 21 Mayo

4 p interior.	75'05
4 p amortizable.	88,35
Cubas	103'00
Banco de España.	408'00
Arrendataria de Tabacos.	00'00

BARCELONA

4 p interior.	75'10
Exterior.	75'90
Cubas	103'25
Coloniales.	59'10
Nortes.	66'90
Francias	43'70
3 p renta francesa.	93'40
4 p Español.	71'37

PALMA

Crédito Balear.	115'00
Cambio Mallorquín	75'00
Ferro-carriles de Mallorca	62'00
Alumbrado por gas	150'00
Salinas de Ibiza	250'00
Sociedad General Mallorquina.	92'00
Bonos Municipales	24'25
Isleña Marítima	59'50

VENTA

Venta en pública subasta de una casa tienda número 20 y entresuelo con entrada por la escalerilla núm. 21, en la plaza del Socorro de esta ciudad.
 Se verificará la subasta el día 25 de los corrientes á las 11 de la mañana en el despacho del Notario don Miguel Ignacio Font, donde se hallan de manifiesto las condiciones de la venta. 3-3

ISLEÑA MARÍTIMA

El jueves 28 corriente saldrá de este puerto para el de Barcelona, el vapor «Bellver» á las 8 de la noche, admitiendo carga y pasaje.
 Se despacha Palacio 26.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

25 POR CIENTO DE REBAJA

EL COK

que á pié de Fábrica se vendía A 8 REALES se vende ahora
A 1'50 PESETAS los 40 kilos

También se expende con el aumento de medio real representativo del derecho de consumos, en el
DEPÓSITO DE LA SOCIEDAD
 que acaba de establecer en los bajos de su domicilio, calle de la Portella, 16

ADVERTENCIAS.—Siguen rigiendo las condiciones establecidas para el servicio á domicilio. La Sociedad no provee á ningún almacenista, ni tiene sucursales. Vende el Cok de su producción sin mezcla de extranjero ni de otra procedencia.

Los carbones franceses por ser inferiores á los de Inglaterra
PRODUCEN UN COK DE INFERIOR CALIDAD.

LA SOCIEDAD SOLO DESTILA CARBONES INGLESES.

No garantiza la clase ni el peso sino de lo que sale de sus depósitos y se transporta con sus carros. Los consumidores pueden, para su comodidad, entregar la nota escrita de sus pedidos á los faroleros y demás dependientes de la Sociedad. 16-30

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *Las Islas*, *El Noticiero Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

- Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.
- Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.
- Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.
- Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.
- El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.
- Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

BODEGA COLÓN

J. F. J.

SANTA MARÍA.—(MALLORCA.)

Vino de mesa puro, superior, elaboración esmerada, sin yeso, buen gusto, transparencia y buen color. Se vende en la droguería de José Juan (Nueva), Marina, 20, 22 y 24, frente al Huerto del Rey, Mar, 23. Botella, pesetas 0'75. Devolviendo la botella se abonan, pesetas 0'30.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Suscripción: 1 Peseta al mes.—Número suelto 10 Cts.

Se suscribe en la Redacción y Administración: Calle del Conquistador núm. 43 y en el Casino Republicano, Miñonas 11

Toda la Correspondencia se dirigirá al Administrador D. Miguel Roca